



EVALUACION EX POST DE CORTO PLAZO FASE II

INFORME DE VISITA

Proyecto:

Identificación del Proyecto

Nombre Proyecto: Construcción Jardín Infantil sector el Llolly de Paillaco

Código BIP: 30366825-0

Sector: Educación, Cultura y Patrimonio

Subsector: Educación Prebásica

Región: Los Ríos

Fuente Financiamiento: Sectorial - JUNJI

Unidad Técnica: Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Los Ríos

Unidad Financiera: Junta Nacional de Jardines Infantiles

Descripción del Proyecto

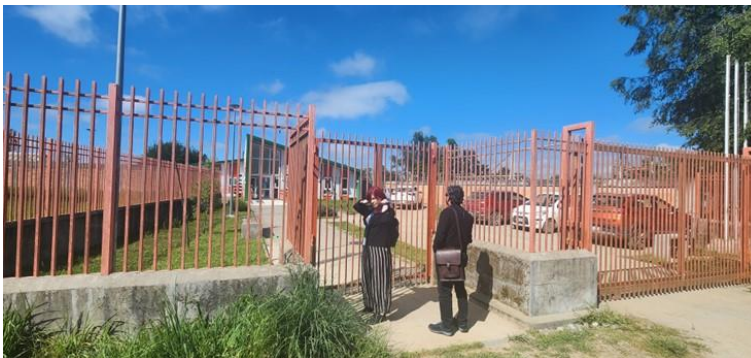
El proyecto propone construir una sala cuna en el sector rural de El Llolly en la comuna de Paillaco, donde se determinó que existe una población significativa entre 0 y 3 años, la que se encuentra marginada del proceso educativo inicial al existir un déficit de cupos de atención pre- básica.

El proyecto contempla una infraestructura de 607 m2, la cual entregará los siguientes servicios:

- Sala cuna para 20 cupos.
- Nivel medio menor 24 cupos.

La construcción de sala cuna y jardín infantil se proyecta en terreno cedido por la Municipalidad de Paillaco, en materialidad de panel SIP

El proyecto se enmarca en la política social de integración a la escolaridad desde la edad temprana, para disminuir la brecha de cobertura de atención prebásica en el país y generar suficiente capacidad de atención para los niños entre 0 y 4 años cumplidos en el sector rural El Llolly de Paillaco.



El ante proyecto elaborado por equipo regional, se realizó de acuerdo con los estándares aprobados por el programa nacional de meta presidencial para construcción de salas cuna.

y postuló desde la etapa de perfil a ejecución de acuerdo con lo indicado en el Ord. n° 51/1.908, de fecha 01.09.2014 del Ministerio de Desarrollo Social.

I.-Identificación del Problema

El problema identificado fue: “La insuficiente capacidad de atención pre básica en el sector rural El Llolly de la comuna de Paillaco”. Respecto a mejoras que se podrían indicar en la formulación, a juicio de la directora y de la unidad formuladora, sería la de considerar un mejor diagnóstico de la identidad de la comunidad beneficiaria, lo que podría permitir una directa relación entre el PEI y la relación con el territorio, apoyado por una infraestructura con pertinencia territorial.

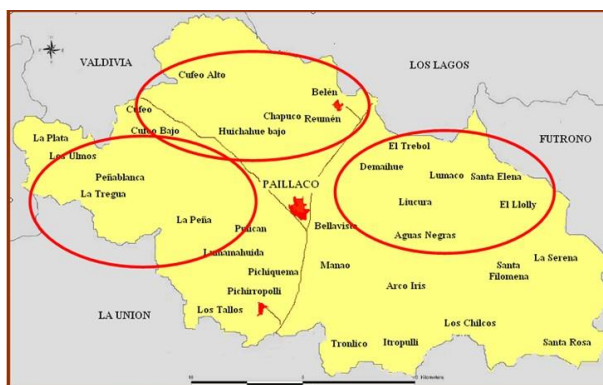
II.- Localización, Área de Influencia y población beneficiada.

La comuna de Paillaco concentra su oferta educativa Preescolar en tres centros poblados: Paillaco (unidades vecinales 001, 003, 004, 005), Itropulli (unidad vecinal 006R) y Reumen (unidad vecinal 006).

El área de influencia se definió en un radio superior a 500 metros o 5 cuadradas a la redonda desde la posible localización de la iniciativa, considerando que existe conectividad entre las unidades vecinales que componen el área de influencia, esta es: unidades vecinales 001R, 003R, 005R rurales y 006urbana (estas unidades vecinales son cercanas unas de otras). En la unidad vecinal 005R se localiza el proyecto. La población se desplaza en mayor proporción a pie a nivel urbano y a nivel rural en vehículos particulares, transporte público y a pie.

La alternativa seleccionada y evaluada en su momento, corresponde a la Construcción del jardín en terreno ubicado en sector El Llolly de la comuna de Paillaco, con una superficie de 1.500m². Este terreno cuenta con factibilidades de servicios básicos (luz y agua). El terreno es cedido por la Ilustre Municipalidad de Paillaco y se emplaza en el paño de sueño correspondiente a equipamiento cultural y educativo.

Respecto a la ubicación del dispositivo, según lo indicado por la educadora, esta es la más pertinente, ya que en el sector se concentra una variedad de servicios y equipamientos de los que depende la localidad de El Llolly. Esto favorece el trabajo que realiza el jardín infantil con los niños, permitiendo una adecuada vinculación con el entorno, especialmente en lo que respecta a las rutas de salida y otras actividades relacionadas.



Fuente: Propia, en base a datos SIT. Instituto Geográfico Militar.



La población de Llolly está compuesta mayoritariamente por adultos mayores. En cuanto al jardín infantil, los niños que asisten provienen principalmente de Nontuelá y de los fundos cercanos. Las familias usuarias de este establecimiento son, en su mayoría, trabajadores del territorio. El niño que vive más lejos proviene del fundo Santa Clara, ubicado al poniente, mientras que desde el oriente llega uno desde Dollinco. El jardín cuenta con transporte financiado por JUNJI.

III.- Estimación de demanda

Sobre la estimación de la demanda, se concluye que hubo un sobredimensionamiento de esta. La educadora informa que inicialmente en el segundo año de funcionamiento del recinto se contaba con muy pocos cupos utilizados. Esto podría responder a su juicio, por un aspecto cultural (apego y costumbres en sectores rurales), la falta de conocimiento, entre otros factores.

Los cupos proyectados para sala cuna (demanda de 0 a 3 años) fueron 20, de los cuales actualmente son utilizados 4. Lo anterior se debe a las costumbres de un sector primordialmente de carácter rural. Los cupos proyectados nivel medio menor fueron 24, de los cuales están siendo utilizados actualmente 19.



IV.- Diseño y Funcionalidad

De acuerdo con lo informado por la unidad formuladora, durante la ejecución de la obra se realizaron ajustes en las rampas y en el circuito de accesibilidad universal. Esto se debió a que el diseño original contemplaba una única ruta, pero posteriormente se produjo un cambio normativo que ocurrió después de la obtención del permiso de edificación, lo que obligó a realizar las modificaciones correspondientes.



En relación con el diseño implementado, se observa que no se consideró adecuadamente el emplazamiento en obra respecto al asoleamiento y la provisión de espacios de sombra en los patios del jardín infantil. Esto se explica, en parte, porque los dispositivos fueron diseñados como modelos tipo, sin una adaptación específica a las condiciones climáticas del lugar, lo que derivó en la ausencia de elementos como aleros para mitigar la exposición solar. Además, la propuesta original de patios fue modificada por la consultoría dependiente del contratista. Por otro lado, se observa que el sistema constructivo del patio, compuesto por palmetas de caucho, presenta actualmente un deterioro significativo.

Por otro lado, se considera relevante destacar la necesidad de vincular el diseño y funcionamiento de espacios como el patio o el área de juegos con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Por

ejemplo, aunque el diseño incluye un invernadero, el PEI está más orientado a fomentar la relación directa con el entorno y el aprovechamiento de los espacios exteriores, lo que evidencia una falta de alineación entre el diseño arquitectónico y el enfoque pedagógico del establecimiento.

V.- Equipos y Equipamiento

Respecto a los equipos previstos, se informa que el área comunitaria (sala) no fue entregada con el equipamiento completo, específicamente en lo referido a computadores y otros dispositivos. En cuanto al resto de los espacios, se cuenta con los equipos contemplados en el diseño original.

Según lo informado, el recinto funciona adecuadamente, con excepción de los problemas previamente mencionados relacionados con el asoleamiento.



En relación con el equipamiento, se destaca que la caldera a gas ha presentado las mayores fallas, principalmente debido a deficiencias en su mantención y a cortes de energía eléctrica en el sector.

Adicionalmente, considerando la condición de ruralidad del establecimiento, se estima necesario incorporar equipos adecuados para enfrentar interrupciones de servicios básicos, como cortes de luz y de agua, a fin de asegurar la continuidad operativa del recinto.

VI.- Operación y Mantención.

Se informa que la reducción de recursos destinados al ítem de Mantención y Operación para JUNJI ha afectado significativamente la vida útil de ciertos equipos, especialmente el sistema de calefacción. Según lo señalado por la directora del jardín infantil, este ha sido el equipo que ha presentado mayores problemas durante su funcionamiento.



Otro aspecto destacado por la educadora, en el ámbito de infraestructura, es la deformación del marco de la puerta de acceso. Además, debido a una contingencia climática, se produjo el desprendimiento de algunas planchas de la cubierta, situación que fue reparada oportunamente sin generar mayores afectaciones.

En cuanto a la materialidad del patio exterior, se observa un deterioro en las palmetas de caucho, cuya vida útil se ha visto reducida por el desprendimiento del sello de fijación. No se reportan filtraciones ni otros desperfectos adicionales.

VII.- Capacidad Instalada versus capacidad utilizada de la infraestructura

Si bien se puede dar cuenta en la visita del correcto y adecuado uso del recinto, sobre la capacidad instalada es necesario hacer notar lo expresado en el punto referido a la demanda, respecto de los cupos proyectados y los efectivamente cubiertos:

- Cupos proyectados para sala cuna: 20
- Cupos utilizados actualmente para sala cuna: 4
- Cupos proyectados nivel medio menor: 24
- Cupos utilizados actualmente para nivel medio menor: 19

Por lo que se desprende de este dato que la sala cuna tiene un uso del orden del 20% respecto de lo evaluado inicialmente. En tanto, el nivel medio menor tiene un uso del orden de 79.2%.



VIII Preservación de la Infraestructura.

No se informan daños, pérdidas o problemas por parte de terceros. De acuerdo lo visto en terreno, el uso de los usuarios del jardín es el adecuado.

IX.- Calidad del Servicio

En general se cumple el objeto del recinto inspeccionado, apreciándose el cuidado y valorización de los usuarios respecto de la infraestructura. De acuerdo con lo indicado por la educadora, la comunidad educativa plantea como necesidad la habilitación o implantación de un área cubierta en el patio.



X.- Personal

El personal que actualmente trabaja en este recinto es el siguiente:

- Una directora y educadora de párvulos.

- Dos educadoras de párvulo.
- Dos técnicos en educación parvularia (Nivel medio menor).
- Tres técnicos en educación parvularia (Sala Cuna).
- Un auxiliar de servicio.

De acuerdo con lo indicado por la docente, el número de funcionarias es el adecuado para las matrículas existentes y su proyección en el tiempo.

XI.- Enfoque de género

El proyecto cumple con estándares JUNJI y accesibilidad universal. Sin embargo, no existen en uso actualmente **salas de amamantamiento habilitadas**, lo que indica que este aspecto no fue considerado en el diseño original, ya que no era una exigencia normativa en ese año.

Respecto a **baños neutros o mixtos**, el documento no señala su existencia, por lo que se presume que se aplicó el diseño tradicional con baños diferenciados por género. Esto representa una oportunidad de mejora para futuros proyectos, incorporando espacios inclusivos que respondan a la diversidad.

En cuanto a la **equidad en el uso de salas de juego**, se observa que el diseño del patio y áreas recreativas no se vinculó adecuadamente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Aunque se incluyó un invernadero, el enfoque pedagógico prioriza la relación con el entorno natural, lo que evidencia falta de alineación entre infraestructura y objetivos educativos. No se detalla la selección de juguetes ni materiales educativos, debido a que éstos responden a los objetivos y estrategias educativas no correspondiendo a estereotipos sexistas.

En síntesis, el proyecto cumple su objetivo de ampliar cobertura, pero carece de elementos clave para garantizar un enfoque de género integral: espacios para lactancia, baños inclusivos y criterios explícitos para la selección de juguetes y materiales educativos. Estos aspectos son esenciales para futuros diseños que promuevan igualdad y pertinencia territorial.

XII. Principales Hallazgos

Dentro de los hallazgos encontrados en la visita a terreno se destacan los siguientes:

1.- Sobredimensionamiento de la demanda

- La sala cuna proyectó 20 cupos, pero solo se utilizan 4 (20% de ocupación).
- Nivel medio menor proyectó 24 cupos y se utilizan 19 (79%).
- Esto evidencia falta de diagnóstico cultural y territorial, especialmente en sectores rurales donde persisten prácticas de cuidado en el hogar.

2.- Problemas de diseño y funcionalidad

- Falta de adaptación climática: ausencia de aleros y espacios de sombra en patios.
- Deterioro prematuro de palmetas de caucho en áreas exteriores.

- Cambios normativos obligaron ajustes en accesibilidad universal, lo que indica necesidad de diseños más flexibles.

3.- Desalineación entre infraestructura y PEI

- El diseño incluye un invernadero, pero el PEI prioriza relación directa con el entorno natural.
- Falta de vinculación entre áreas de juego y enfoque pedagógico, lo que afecta la pertinencia educativa.

4.- Equipamiento incompleto y problemas operativos

- Área comunitaria sin computadores ni dispositivos previstos.
- Fallas recurrentes en la caldera a gas por falta de mantención y cortes eléctricos.
- Necesidad de equipos para contingencias (cortes de luz y agua).

5.- Reducción de recursos para mantención

- Impacto directo en la vida útil de equipos, especialmente calefacción.
- Daños menores en infraestructura (puertas deformadas, desprendimiento de planchas por clima).

6.- Enfoque de género ausente

- No se mencionan salas de amamantamiento ni baños neutros/inclusivos.
- No hay evidencia sobre criterios para selección de juguetes y materiales educativos que eviten estereotipos sexistas.
- Oportunidad de mejora para garantizar igualdad en el uso de espacios y recursos.

7.- Calderas y sistema de calefacción ineficiente

- el sistema de caldera a gas no es el más cómodo para la operación, presentando constantes fallas.
- Existen escapes de gas que han obligado a cerrar el jardín.
- Se debe repensar los sistemas de calefacción en entornos rurales.

8.- Calidad del servicio y percepción comunitaria

- Cumple el objetivo general, pero la comunidad solicita áreas cubiertas en patios.
- Se aprecia cuidado por parte de usuarios, lo que indica buena valoración del recinto.